

RESOLUCION CIENTO DOS (102) DE 2.010

Por medio del cual se exalta a la licenciada **ELIZABETH MEJÍA CALDERÓN**.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

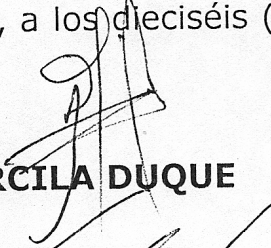
- a. Que la licenciada en matemáticas y física de la Universidad Tecnológica de Pereira **ELIZABETH MEJIA CALDERON**, como una persona sorda positiva fue venciendo los obstáculos ejemplarizando a otras personas con discapacidad auditiva para que pudieran ingresar a la educación superior.
- b. Que la licenciada en matemáticas y física **ELIZABETH MEJIA CALDERON**, presentó como proyecto de grado un nuevo libro "Vocabulario Modelo de Lengua de Señas para la Enseñanza de Matemáticas I", significando la iniciación en la creación de señas y la inclusión de las personas oyentes dentro del proceso de comunicación que no se había dado hasta este momento.
- c. Que gracias a su gran aporte en cuanto al uso de la lengua de señas tanto a personas no oyentes como oyentes la tesis de la licenciada en matemáticas y física **ELIZABETH MEJIA CALDERON**, fue calificada como "**LAUREADA**", por el Consejo Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira.
- d. Que por ser la primer estudiante sorda que haya terminado una Licenciatura en Matemáticas y Física, la licenciada **ELIZABETH MEJIA CALDERON**, se destaca por no haber registro en Latinoamérica que haya otra persona con tal reconocimiento en la discapacidad auditiva.
- e. Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1º. Exaltar a la licenciada en matemáticas y física **ELIZABETH MEJIA CALDERON**, por su esfuerzo y dedicación en brindar una herramienta útil para la lengua de señas en la enseñanza de matemáticas y en ciencia y tecnología.

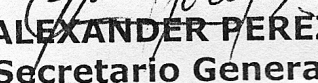
Artículo 2º. Hacer entrega de la presente resolución a sus familiares, en nota de estilo, como señal de acompañamiento de esta Corporación Edilicia.

Dada en Pereira, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil diez (2.010).


HERNANDO ARCILA DUQUE
Presidente


GEOVANY LONDOÑO AGUDELO
Vicepresidente Primero


ALVARO ESCOBAR GONZALEZ
Vicepresidente Segundo


ALEXANDER PEREZ BUSTAMANTE
Secretario General